

JORNADA

“COMISIÓN DE VENECIA: 30 AÑOS PROMOVRIENDO LA DEMOCRACIA CONSTITUCIONAL”

Miércoles 24 de febrero de 2021
(Videoconferencia)

Organiza:

Fundación Manuel Giménez Abad

Colabora:

Cortes de Aragón

Coordinador:

Josep María Castellà Andreu
Catedrático de Derecho Constitucional
Universidad de Barcelona

Inscripción previa gratuita

mediante **boletín de inscripción** en la web:

www.fundacionmgimenezabad.es

PROGRAMA

17,00 h. Inauguración:

José Tudela Aranda

Secretario General de la Fundación Manuel Giménez Abad

Manuel Montobbio de Balanzó

Embajador representante permanente de España
en el Consejo de Europa

17,15 h.: *El Estado de Derecho y sus amenazas*

Paloma Biglino Campos

Catedrática de Derecho Constitucional, Universidad de Valladolid.
Miembro suplente de la Comisión de Venecia por España

17,35 h.: *El modelo de democracia según la Comisión de Venecia*

Josep María Castellà Andreu

Catedrático de Derecho Constitucional, Universidad de Barcelona.
Miembro de la Comisión de Venecia por España

17,55 h.: *Nuevos retos electorales*

Rafael Rubio Núñez

Profesor Titular de Derecho Constitucional,
Universidad Complutense de Madrid.
Miembro suplente de la Comisión de Venecia por España

18,15 h.: *La contribución de la Comisión de Venecia al constitucionalismo y la separación de poderes en Iberoamérica*

José Luis Sardón de Taboada

Magistrado del Tribunal Constitucional de Perú.
Miembro de la Comisión de Venecia por Perú

18,35 h.: *Coloquio*

19,00h.: Clausura